



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION N° **0533** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228835) y Agregados.-

PARANÁ, 14 FEB 2019

VISTO:

La Resolución N° 0456 C.G.E. de fecha 11 de febrero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma legal se Convoca a Concurso Extraordinario de pase, traslado, ascenso de los cargos de Director, Vicedirector y Secretario de los Niveles Inicial, Primario y sus Modalidades, con los Listados correspondientes al Sistema de Oposición en vigencia, conforme la Resolución N° 0500/13 C.G.E. y sus ampliatorias N° 2491/18 C.G.E. y Resolución N° 2830/17 C.G.E. y ampliatorias;

Que la Dirección de Educación Inicial informa que es necesario modificar el Anexo de Cargos a Concursar de Director y Vicedirector, en el Departamento La Paz y en el Departamento Gualeguaychú de la Resolución N° 0456/19 C.G.E.;

Que la Dirección de Educación Especial solicita efectuar modificaciones en el Anexo de Cargos a Concursar de Director y Vicedirector de la Escuela de Educación Integral N° 29 "Centenario" del Departamento Colón y de la Escuela de Educación Integral N° 12 "José Facio" del Departamento Gualeguaychú;

Que asimismo la Dirección de Educación Jóvenes y Adultos solicita necesario excluir un cargo Director del Anexo de Cargos a Concursar de Director y Vicedirector de Jóvenes y Adultos, en el Departamento Gualeguaychú de la Resolución N° 0456/19 C.G.E.

Que en virtud de lo expuesto, y a los fines de dar respuesta se dicta la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar parcialmente el Anexo "Cargos a Concursar de Director y Vicedirector de Educación Inicial" de la Resolución N° 0456/19 C.G.E., conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

"DEPARTAMENTO LA PAZ:

Dirección Departamental de Escuelas – CUE: 300-9965 – San Martín 1301 – La Paz:

-Un cargo Director de Radio Educativo VACANTE – ascenso CULPIAN, Norma Griselda – DNI. N° 18.580.152 – PLAZA 155540. (Tomará posesión en cargo Supervisora Nivel Inicial Zona XVIII el 18/02/19)"

Am -



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0533

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228835) y Agregados.-

////

Deberá decir:

"DEPARTAMENTO LA PAZ:

Dirección Departamental de Escuelas – CUE: 300-9965 – San Martín 1301 – La Paz:

-Un cargo Director de Unidad Educativa 3° Categoría VACANTE – ascenso CULPIAN, Norma Griselda – DNI. N° 18.580.152 – PLAZA 581379. (Tomará posesión en cargo Supervisora Nivel Inicial Zona XVIII el 18/02/19)”.-

ARTÍCULO 2°.- Modificar parciamente el Anexo “Cargos a Concursar de Director y Vicedirector - Dirección de Educación Especial” de la Resolución N° 0456/19 C.G.E., conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

“Escuela de Educación Integral N° 29 “Centenario” (3001831) Villa Elisa Departamento Colón

I cargo Director VACANTE a partir 18/02/19 por adjudicar cargo de Supervisor LÓPEZ, Claudia DNI N° 22.570.402, Resolución N° 1675/18 CGE.

Escuela de Educación Integral N° 12 “José Facio” (3000902) Departamento Gualeguaychú

I cargo Director VACANTE por Jubilación Ordinaria BIANCHI, Patricia DNI 17.036.716”

Deberá decir:

“Escuela de Educación Integral N° 29 “Centenario” (3001831) Villa Elisa Departamento Colón

I cargo Director VACANTE por traslado de LÓPEZ, Claudia DNI N° 22.570.402.

Escuela de Educación Integral N° 12 “José Facio” (3000902) Departamento Gualeguaychú

I cargo Director VACANTE por Jubilación Ordinaria BIANCHI, Silvia DNI 17.036.716”.-

ARTÍCULO 3°.- Incluir en el Anexo de la Resolución N° 0456/19 C.G.E. “Cargos a Concursar de Director y Vicedirector - Dirección de Educación Especial”:

“Escuela de Educación Integral N° 30 “Dr. A. Vanerio” (3000240) Departamento Colón

I cargo Director VACANTE a partir 18/02/19 por adjudicar cargo de Supervisor LÓPEZ, Claudia DNI N° 22.570.402, Resolución N° 1675/18 CGE.”.-

////

Ar



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0533

RESOLUCION N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2228835) y Agregados.-

////

ARTÍCULO 4°.- Incluir en el Anexo de la Resolución N° 0456/19 C.G.E. "Cargos a Concursar Director y Vicedirector de la Dirección de Educación Inicial":

"DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ:

Dirección Departamental de Escuelas - CUE: 300-9964 - Colombo 961 - Gualeguaychú:

-Un cargo Director de Radio Educativo VACANTE - ascenso PELTZER, Sandra Maricel - DNI. N° 22.511.857 - PLAZA 155466. (Tomará posesión en cargo Supervisora Nivel Inicial Zona IX el 18/02/19)".-

ARTÍCULO 5°.- Excluir un cargo del Anexo de la Resolución N° 0456/19 C.G.E. "Cargos a Concursar Director y Vicedirector de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos", de acuerdo al siguiente detalle:

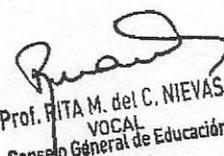
"DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHÚ:

Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos - CUE: 3000004 - Eva Perón 570 - Gualeguaychú:

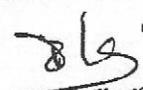
-Un (1) Cargo Director vacante por Jubilación Lenciati, José DNI N° 20.243.396 - Resolución N° 2233/17 C.G.E.". -

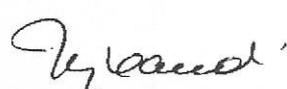
ARTÍCULO 6°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Informática y Sistemas, Direcciones de Educación Inicial, Primaria y de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones Departamentales de Escuelas y pasar las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-
LEV/BDM.-


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER


Prof. María Inés de Lencina
VOCAL
Consejo General de Educación